

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 5	

Datos personales	
Nombre	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE
Partido o Movimiento	LIBERAL COLOMBIANO
Circunscripción	MAGDALENA
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020
Correo Institucional	kelyn.gonzalez@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<p>1. Proyecto de ley N°. 113/19-C: “Por medio de la cual se crea la estampilla pro – parques nacionales naturales y se dictan otras disposiciones”.</p> <p><i>Rol desempeñado: Coordinadora Ponente</i> <i>Estado del Proyecto: Retirado</i></p>
<p>2. Proyecto de ley N°. 118/19-C: “Por medio de la cual se crea la estampilla Pro-Universidad Nacional– Sede Caribe- Archipiélago y se dictan otras disposiciones”.</p> <p><i>Rol desempeñado: Ponente</i> <i>Estado del Proyecto: Aprobado</i></p>
<p>3. Proyecto de ley N°. 157/19-C: “Por el cual se establecen incentivos para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, se crea el sello “creo en ti” y se dictan otras disposiciones”.</p> <p><i>Rol desempeñado: Ponente</i> <i>Estado del Proyecto: Aprobado</i></p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 5

4. Proyecto de Ley N°. 208/19-C: “Por medio de la cual se fijan parámetros para otorgar beneficios e incentivos para el fomento e implementación de construcción sostenible y se dictan otras disposiciones”.

Rol desempeñado: Ponente

Estado del Proyecto: Archivado

5. Proyecto de ley N°. 345/20C, “Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo”.

Rol desempeñado: Coordinadora Ponente

Estado del Proyecto: Retirado

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

COMISION:

- 1. PROPOSICION ADITIVA A LA N°. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019,** *En el marco de vigencia del Decreto No. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país. Citese al DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, DOCTOR JOSÉ ANDRÉS ROMERO TARAZONA.*
- 2. PROPOSICION ADITIVA A LA N°. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019,** *En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país. Citese MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DOCTOR RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO.*
- 3. PROPOSICION ADITIVA A LA N°. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019,** *En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país. Citese MINISTRO DE TRABAJO, DOCTOR ÁNGEL CUSTODIO CABRERA BAÉZ.*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	3 de 5	

4. **PROPOSICION # 10**, En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional”, informe a esta Comisión, qué medidas ha tomado o piensa tomar su despacho, con el fin de mitigar los efectos sociales, económicos, políticos y de salud que esta situación está generando en el país. Citese DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINSTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS-, DOCTORA SUSANA CORREA BORRER.
5. **PROPOSICION #014**, Problemática de “Alternativas territoriales de reactivación del sector agropecuario y las limitantes que hoy presentan la institucional nacional”. Presidente de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.

PLENARIA

1. **PROPOSICION N.038** Permitir la intervención y participación de la corporación casa ensamble, en la fachada del edificio del Congreso de la Republica, en el marco de la Conmemoración del festival artístico internacional “Ni con el pétalo de una rosa”
2. **PROPOSICION N.209 debate de control político, CITese a los siguientes funcionarios:**
 - A. Señora Superintendente de Servicios Públicos, Domiciliarios. Dra Natasha Avendaño García.
 - B. Señora Ministra de Minas y Energía , Dra María Fernanda Suarez.
 - C. Señor Director Ejecutivo de la Comision de Regulación de Energía y Gas CREG, dr Jorge Alberto Valencia Marín
 - D. Señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico-CRA, Dr, German Eduardo Osorio Cifuentes.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

1. **Respuesta a petición interpuesta por la Honorable Senadora Paloma Valencia Laserna, radicado 16 de agosto de 2019, pch20190813.**
2. **Respuesta a petición interpuesta el día 21 de mayo del 2020, por la señora Angela Maria Buitrago Ruiz.**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 5

PODRA informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

1. *Solicitud elevada el 24 de septiembre de 2019, ante el Instituto Nacional de Vías- Invias, para dotación de ambulancia a E.S.E Hospital Local de Tenerife Magdalena. ubicado inmediaciones la vía 2701: PLATO – SALAMINA – Magdalena*
2. *Solicitud a INVIAS, Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo, Gobernación del Magdalena, y Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, con el objeto de agilizar su intervención para solucionar la problemática y prevenir la ocurrencia de una calamidad de incalculables proporciones en el sector de denominado LA BONGA, ubicado en el K 2+400 de la vía 2701 a cargo del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y la cual comunica a los Municipios de Salamina y El Piñón en el Departamento de Magdalena.*
3. *Solicitud rehabilitación sectores viales municipios: PEDRAZA - CERRO DE SAN ANTONIO – EL PIÑÓN – SALAMINA - MAGDALENA, correspondiente a la vía **2701** a cargo de INVIAS.*
4. *Solicitud al Director Ejecutivo de CORMAGDALENA la refacción del Muelle fluvial cabecera Municipal- EL PIÑÓN MAGDALENA.*

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

N/A

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

N/A

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Designada por el Partido Liberal Colombiano para asistir a la invitación de “LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE (COPPPAL), en la Ciudad de Managua (Nicaragua). Desde el día 26 al 29 de noviembre del 2019.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 5

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
N/A
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
N/A
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
N/A
8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
N/A
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
N/A